



Pensemos en estas dos afirmaciones: “los cuerpos pesados caen porque obedecen a la ley de la gravedad”. “La ley de la gravedad refleja el hecho de que los cuerpos pesados caen”.

Ambas afirmaciones pueden verse como dos maneras de decir lo mismo. Pero en cada manera se escoge una perspectiva diferente.

En la primera afirmación, parecería que las manzanas caen de los árboles porque tienen, necesariamente, que seguir una ley científica inmodificable, la ley de la gravitación universal, que vale para todos los casos sobre los que se refiere.

En la segunda afirmación, en cambio, las manzanas no caen porque existe una ley científica “impuesta” a las manzanas. Al contrario, existe la ley de la gravitación universal porque las manzanas (y no solo las manzanas) caen.

En otras palabras, la segunda afirmación ve las leyes científicas como expresiones que describen hechos que se producen de modo constante, siempre, o, respecto de algunos ámbitos, al menos la mayoría de las veces.

Constatar este fenómeno no significa jugar con las palabras, sino reconocer que las leyes científicas pueden ser vistas de dos maneras diferentes, aunque quizá no incompatibles.

En la primera perspectiva, una enorme cantidad de fenómenos naturales estaría bajo el control completo de leyes que el ser humano ha podido conocer gracias a un enorme esfuerzo de muchos investigadores a lo largo de los siglos.

En la segunda perspectiva, el esfuerzo humano por explicar lo que pasa no ha descubierto leyes que “ordenan” cómo ocurren los hechos, sino que ha identificado esas leyes como descripciones bastante precisas de lo que ocurre en el mundo.

Podemos dar un segundo paso en este tema. Para dolor de cabeza de muchos científicos, y también de políticos, de economistas, de filósofos, y de otras categorías, nos encontramos con muchos fenómenos que no pueden ser expresados por leyes universales.

Bastaría con recordar hechos como la poesía, o las acciones libres, o tantas creaciones del genio humano que resultan imprevisibles para la comunidad científica, puesto que no pueden quedar recogidas en leyes universales.

Ello no quita que una enorme cantidad de fenómenos que ocurren en nuestro planeta puedan ser abarcados por leyes que nos permiten predecir cómo se comportará una piedra o un árbol en situaciones concretas.

Pero esas predicciones, que intentamos describir a través de leyes, no son capaces de abarcar los millones de eventos que ocurren en nuestro planeta, sobre todo cuando tienen su origen en mentes y voluntades del misterioso y nunca bien comprendido ser humano...

En resumen, las leyes científicas, sea que “ordenen” y “controlen” a muchos fenómenos, sea que los describan con bastante precisión, no abarcan todos los hechos posibles del mundo en el que vivimos.

Un mundo en el que, lo queramos o no, está lleno de un número incontable de fenómenos y hechos que nos sorprenden porque no existen leyes para comprenderlos con total precisión, y porque en ese mundo los seres humanos actuamos como seres libres, abiertos a miles de opciones que no pueden predecir las ciencias empíricas más desarrolladas.